

PLAZA PUBLICA

7-SEPT-87

Miguel Angel Granados Chapa

Ultimo tramo de la sucesión ¿Secretarios o precandidatos?

El Presidente de la República recibirá hoy durante una hora, de 10:30 a 11:30 al secretario de Gobernación Manuel Bartlett. Su acuerdo con el secretario de Programación y Presupuesto Carlos Salinas de Gortari durará media hora, de 13:30 a 14:00. Y a las 2 en punto entrará al despacho presidencial, para su acuerdo, el secretario de Energía Minas e Industria Paraestatal Alfredo del Mazo. Los tres son formalmente precandidatos del PRI a la Presidencia de la República y, según opinión generalizada que no necesariamente corresponde con el verdadero estado de la gestión, integran la tercia de quienes *realmente* están en posibilidad de sustituir al Presidente de la República. ■ 4

Nos preguntamos en qué condición hablarán hoy con el titular del Poder Ejecutivo. Nos preguntamos si lo hacen en su posición de miembros del gabinete, secretario del despacho de importantísimas materias, o si lo hacen con el jefe de su partido, en calidad de aspirantes a la Presidencia de la República. La duda que planteamos es una de las consecuencias del nuevo método de selección priísta, que coloca a sus protagonistas en una situación ambigua, que necesariamente repercute en su actividad.

En cierto sentido y para un tema al menos, Bartlett ha dejado de ser secretario de Gobernación; o ha tenido que abdicar de algunas de sus funciones principales. Ha sido consejero político personal, cer-

cano y eficaz del señor De la Madrid desde mediados de 1979, hace más de ocho años y, sin embargo, en esta coyuntura que para Bartlett reviste una excepcional importancia, suponemos que habrá dejado de serlo, pues no puede actuar como juez y como parte.

Si el secretario de Gobernación queda al margen del manejo de la principal decisión política del sexenio, como es razonable suponer que ocupara, pues de lo contrario quedaría afectado por una ventaja o desventaja anormales, nos preguntamos mediante qué mecanismo toma el Presidente de la República la información que requiere para asumir la más importante decisión de su gobierno. Al menos uno de los tres subsecretarios de Gobernación, el coronel Jorge Carrillo Olea

mantiene de largo tiempo atrás un vínculo personal con el Presidente de la República y acaso esa circunstancia lo haya convertido en el conducto idóneo para el sólo efecto de recabar y transmitir la información relacionada con la sucesión. También puede suceder que el Presidente se auxilie en este momento para esa función de su personal más cercano, es decir el jefe de Estado mayor, el secretario particular y el director de Comunicación Social. Pero ello plantearía, eventualmente, el problema de la objetividad de la información, pues por lo menos a los dos últimos citados (el señor Emilio Gamboa y el señor Manuel Alonso) se les tiene como nada discretos partidarios de la precandidatura de Salinas de Gortari.

Este, a su turno, en su condición de

precandidato pareció recibir hace una semana, de manera legítima, el beneficio de su actuación como secretario. En efecto, la dependencia a su cargo tiene la responsabilidad de confeccionar el Informe. Y si bien el Presidente dedica muchas horas de trabajo personal a la redacción del documento anual más importante que suscribe, la integración y el análisis de la información procede de la SPP, también por las circunstancias de que la mayor parte de las acciones gubernamentales se cotejan con las previstas en el Plan Nacional de Desarrollo, cuya operación es responsabilidad de la Secretaría a cargo de Salinas de Gortari.

Por eso nos preguntamos si el Presidente recibe hoy a sus colaboradores o a quienes procuran sucederlo.